



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0019580/2018

CÓRDOBA, 22 FEB 2019

VISTO

Que la Srta. Lourdes Judith PAEZ Legajo 40169263, ha solicitado EQUIVALENCIA de las asignaturas: Introducción a la Psicología; Biología Evolutiva Humana Cátedra 2; Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra 1; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud Cátedra 1; Psicoanálisis; Prueba de suficiencia de Idioma: Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. PAEZ ha presentado el certificado analítico donde consta la aprobación de las asignaturas: Introducción a la Psicología, Fundamentos Bioneurológicos del Lenguaje, Neuropsiquiatría, Psicología Evolutiva, Teoría Psicoanalítica, Idioma Moderno Inglés, de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, así como el programa oficial de las mismas.

Que las materias otorgadas en carácter de equivalencias se deberían acreditar una vez que se hayan aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberían rendirse cuando se hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad.

Que los profesores a cargo de las cátedras correspondientes a las asignaturas para las que se solicita la equivalencia se han expedido respecto a las mismas.

Por ello,

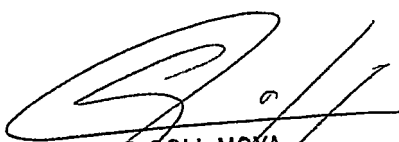
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. Lourdes Judith PAEZ Legajo 40169263 en la asignatura Introducción a la Psicología con una calificación de 8 (ocho) puntos.

ARTÍCULO 2º: Otorgar EQUIVALENCIA en la asignatura Biología Evolutiva Humana Cátedra 2 PREVIO COLOQUIO de la unidad VI.

ARTÍCULO 3º: Otorgar EQUIVALENCIA en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra 1 con una calificación de 6 (seis) puntos.

ARTÍCULO 4º: Otorgar EQUIVALENCIA en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud Cátedra 1 PREVIO COLOQUIO de las


Lic. GUIDO COLL MOYA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0019580/2018

unidades 2, 3, 4, 6 y 7.

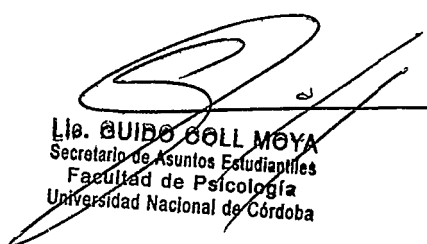
ARTÍCULO 5º: Otorgar EQUIVALENCIA en la asignatura Psicoanálisis PREVIO COLOQUIO de las unidades 10, 11, 12 y 13.

ARTÍCULO 6º: Otorgar EQUIVALENCIA en la asignatura Prueba de suficiencia de Idioma: Inglés con una calificación de 10 (diez) puntos.

ARTÍCULO 7º: Autorizar a Oficialía a cargar en el sistema guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que la alumna haya aprobado las correlativas contempladas en el Plan de Estudios actual de la carrera.

ARTÍCULO 8º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº **117**



Lid. GUIDO COLL MOYA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología